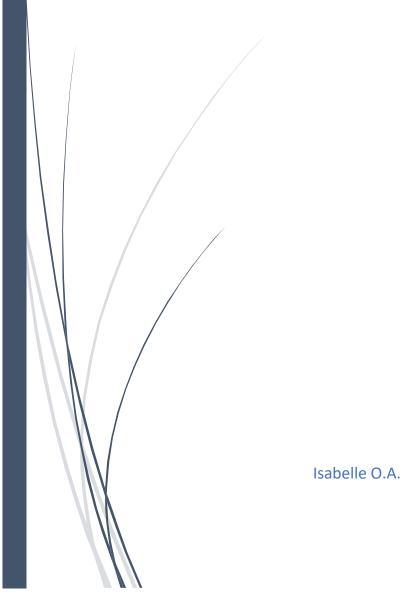
Contabilidad Financiera para todos

Tema 12: el IVA en los Gastos e Ingresos de Explotación



GASTOS E INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La cuenta de Pérdidas y Ganancias nos ofrece el Resultado del Ejercicio a través de Ingresos y Gastos.

En la PyG utilizaremos dos tipos de gastos e ingresos:

Los Gastos e Ingresos de Explotación Los Gastos e Ingresos Financieros

Los Gastos de Explotación son los recursos económicos que una empresa destina a Compras, Aprovisionamientos y Adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de su Actividad Productiva (gastos necesarios para la obtención de ingresos).

Los Gastos de Explotación lo componen las siguientes subcuentas:

60	COMPRAS
61	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS
62	SERVICIOS EXTERIORES
63	TRIBUTOS
64	GASTOS DE PERSONAL
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN
67	PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y
	GASTOS EXCEPCIONALES
68	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES
69	PÉRDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES

Cuenta 600 (compra de mercaderías): esta cuenta refleja el importe de las compras.

Cuenta 601 (compra de materias primas): las Materias Primas son aquellos elementos que mediante elaboración o transformación se destinan a formar parte de los productos fabricados en la empresa.

Cuenta 602 (compra de otros aprovisionamientos): esta cuenta recoge el importe de los aprovisionamientos de bienes adquiridos por la empresa para revenderlos previo sometimiento al proceso de construcción o sin alterar su forma y sustancia.

<u>Cuenta 606</u> (descuentos sobre compras por pronto pago): el descuento por pronto pago es un descuento que aplica el proveedor cuando acordamos el pago de la factura emitida en un periodo de tiempo inferior al habitual del mercado en el que compramos.

 Podemos encontrarlo dentro y fuera de factura. Si se encuentra dentro de factura, la cuantía del descuento simplemente minorará el importe de la compra realizada.

Cuenta 607 (trabajos realizados por otras empresas): trabajos que la empresa encarga a terceros y que forman parte del proceso productivo.

Cuenta 608 (devoluciones de compras y operaciones similares): devoluciones a proveedores, como norma general por incumplimiento de las condiciones del pedido.

<u>Cuenta 609</u> (Rappels por compras): descuentos por volumen de pedido. Podemos encontrarlo dentro y fuera de factura.

• Podemos encontrarlo dentro y fuera de factura. Si se encuentra dentro de factura, la cuantía del descuento simplemente minorará el importe de la compra realizada.

IVA

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) grava el consumo de productos y servicios de todos los ciudadanos, independientemente de su renta, ya que se aplica sobre los bienes y servicios consumidos. Es decir, se paga cuando se compra algo o se hace uso de un servicio. El organismo encargado de la gestión y recaudación del IVA es La Agencia Tributaria, que cuenta con un régimen jurídico propio.

Todas las empresas tienen el papel de recaudadores de IVA, por ello, siempre tendrán que cobrarlo o pagarlo, para posteriormente, ingresarlo en la Administración.

Por lo tanto, podríamos definir el Impuesto del Valor Añadido (IVA), como un impuesto indirecto que se pagará cuando compremos un bien o solicitemos un servicio, pero en realidad, quién asumirá el pago del IVA será el consumidor final, que en general, somos todos.

En España el IVA se aplica en todo el territorio nacional, a excepción de Canarias, que cuenta con su propio impuesto llamado IGIC.

A día de hoy existen tres tipos de IVA: IVA General, IVA reducido e IVA superreducido.

IVA General (21%)

Se aplica a casi todos los productos en general, a no ser que estén especificados en los tipos reducidos.

Incluiremos productos como, calzado, ropa, telefonía, peluquería, etc.

IVA Reducido (10%)

Dentro de este tipo de IVA reducido se recogen casi todo el sector de la alimentación, a excepción de los que tributa al superreducido.

IVA Superreducido (4%)

Este tipo de IVA superreducido se aplica a bienes y servicios considerados de primera necesidad, tales como: alimentos básicos de la (leche, pan, arroz, etc.). También se aplica a:

Libros y prensa (revistas y periódicos)

Medicamentos para uso humano

Prótesis, implantes internos y vehículos para personas con discapacidad.